

Movilh y Fonasa discuten beneficios para parejas homosexuales

● En una reunión a puerta cerrada, el presidente del Movimiento de Integración y Liberación Homosexual (Movilh), Rolando Jiménez, inició las conversaciones con el director de Fonasa, Hernán Monasterio, para que los homosexuales puedan beneficiarse de los cambios en el sistema de salud, el que permite que los convivientes sean cargas de sus parejas.

Jiménez salió contento de la reunión y expresó: "Hay una disposición por parte de Fonasa; la próxima semana tenemos reunión con la ministra de Salud y, aunque el Congreso definirá el grado de amplitud de las nuevas formas de familias en la sociedad chilena, el presidente de la Cámara de Diputados, Antonio Leal, ya mostró voluntad política para que salga el proyecto de ley", dijo. El dirigente precisó que los homosexuales corresponden a un 10% de la población, "pero de ellos hay que acotar cuántas parejas necesitarían este beneficio".

En tanto, Hernán Monasterio dijo que Fonasa está preocupada de ampliar la cobertura de protección de salud a todos los chilenos: "A raíz de la intención de cubrir a los convivientes, entregaremos los estudios que el ministerio nos solicite al respecto y esperaremos que el Parlamento saque la ley", dijo la autoridad.